

VALDIVIA, 27 de Septiembre del 2012

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2.687 /

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo 1° del Decreto con Fuerza de Ley N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557, sobre presupuesto del Sector Público para el año 2012; la Ley N° 19.886, sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución Ex. SII N°1055, de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para la adquisición de bienes, contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos y la Resolución N° 343, de 05.07.2000, sobre delegación de facultades, ambas del Director del Servicio; la Resolución N° 1600, de fecha 30.10.2008, de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional y

CONSIDERANDO:

1°) Que, la XVII Dirección Regional Valdivia del Servicio de Impuestos Internos requiere la adquisición de los bienes y contratación de los servicios indicados en las órdenes de compras, trabajo y reparación que se adjuntan y que forman parte integrante de la presente resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los bienes y contratación de los servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la Resolución Ex. SII N° 1055, de fecha 15.03.2010, del Director del Servicio.

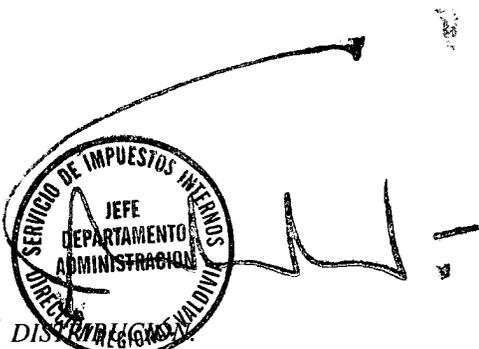
RESUELVO:

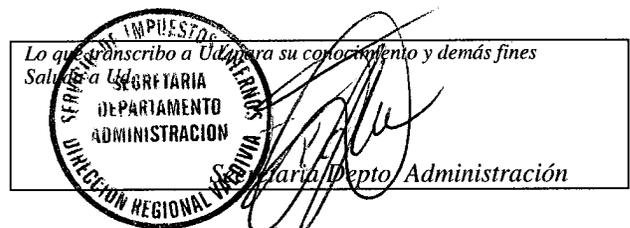
AUTORIZÁSE al Departamento de Administración de esta XVII Dirección Regional Valdivia, para pagar los gastos originados por la adquisición de bienes y contratación de servicios que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2012:

N°O.DE COMPRA	FECHA	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
071	17/08/2012	76.243.000-2	SOC.VTA. Y RECARGA DE EXTINTORES Y OTROS ALFA LTDA.	50.813	5.3.2.08.99.01
075	29/08/2012	17.219.396-K	RODOLFO A. GRANDON QUIJADA	22.015	5.3.2.08.99.01
081	10/09/2012	79.957.170-6	LAVASECO TIP TOP LTDA.	13.000	5.3.2.08.99.01

ANÓTESE, Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

FDO: LIDIA CASTILLO ALARCON
DIRECTORA REGIONAL


DISPUESTO POR:
Depto. Administración
Encargado Adquisiciones


Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines
Saluda
SECRETARIA
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION
SECRETARIA Depto. Administración

XVII DIRECCIÓN REGIONAL VALDIVIA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

ORDEN DE COMPRA

N° 071

VALDIVIA, 17 DE AGOSTO DEL 2012

SEÑORES : SOC. DE VENTA Y RECARGA DE EXTINTORES Y OTROS ALFA LTDA.
DOMICILIO : AVDA. PICARTE N° 2915 LOCAL 3 - VALDIVIA
RUT : **76.243.000-2**
FONO : 063-243584

De acuerdo a vuestra cotización del 17/08/2012, agradeceré a Ud. efectuar servicio que se detalla:

ITEM	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
5.3.2.08.99.01		UNIDAD DE LANCO		
	1	MANTENCION EXTINTOR PQS 6 KILOS	\$ 9.900	\$ 9.900
	1	MANTENCION EXTINTOR CO2 2 KILOS	\$ 6.500	\$ 6.500
		UNIDAD DE PANGUIPULLI		
	2	MANTENCION EXTINTOR PQS 6 KILOS	\$ 9.900	\$ 19.800
	1	MANTENCION EXTINTOR CO2 2 KILOS	\$ 6.500	\$ 6.500
		<i>Requirente : DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN</i>		
		SON : CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS.-----		
				\$ 42.700
			IVA 19%	\$ 8.113
			TOTAL	\$ 50.813

FACTURAR A NOMBRE DE:
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS ✓
RUT. : **60.803.000-K**
DOMICILIO : SAN CARLOS N° 50 - VALDIVIA
FONO: 63-294215



MIGUEL VALDES QUIJADA
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION



LIDIA CASTILLO ALARCON
DIRECTORA REGIONAL